

# GEOGRAFIA ECONOMICA

## DE COLOMBIA

(Continuación)

Por HERNAN VILLEGAS SIERRA

### CAPITULO V

#### RENDIMIENTOS Y COSTOS DE PRODUCCION

Se ha dicho que Colombia no posee, en general, buenas tierras para la agricultura, y las pocas que posee producen rendimientos muy inferiores a los obtenidos en países como los Estados Unidos y la Argentina. Esta afirmación requiere una aclaración, porque envuelve un concepto falso. La prueba de ello es que, a pesar de los deficientes métodos de cultivo, de la explotación de tierras impropias, de la falta de selección de semillas, de la carencia de abonos y de medios de defensa contra la erosión, en una palabra, a pesar del cultivo extensivo y anti-técnico, nuestro suelo rinde cosechas abundantes cuya obtención no sería posible si él no estuviera dotado de una fertilidad natural.

El Dr. F. P. Pound (1), quien visitó en 1942 distintos lugares como la Zona Bananera, las tierras cafeteras de Antioquia, el Valle del Cauca y los Departamentos de Caldas y Tolima, hasta Garzón y Gigante y diversas instituciones científicas, refiriéndose a nuestros suelos dice: "...Si el suelo y el clima de Colombia fueran ambos pobres, yo estaría temeroso de sugerir que el Gobierno invirtiera grandes su-

---

(1). —"Algunos aspectos de la Agricultura en Colombia", Anales de Economía y Estadística, tomo VI, N<sup>o</sup> 16 y 17, pág. 38.

mas de dinero en proyectos de irrigación, pero el caso es absolutamente diferente. Los suelos de Colombia son muy valiosos y muy aptos para sostener cultivos extensos, y para el cultivo intensivo..."; y en relación con el suelo de los valles, anota (2): "...Se podría considerar que el suelo de Colombia en los valles de las Cordilleras, es indudablemente muy rico y en todo caso representa un tesoro para el país más valioso que el oro y que las minas de plata y aún más que los petróleos..."

Por otra parte, según se lee en una réplica de la Sociedad de Agricultores de Colombia, a raíz de una declaración pública del Presidente de la ANDI, "nuestras tierras cafeteras no tienen igual en el mundo, como lo indican las investigaciones técnicas muy cuidadosas que se han hecho, y Colombia puede aspirar a convertirse en la primera potencia mundial productora de café" (3).

En cuanto al suelo de ciertas regiones del país, en especial los Llanos Orientales y las selvas del Amazonas, parece que la capa de humus es delgada, y que algunas partes al ser desmontadas dan una vegetación pobrísima; sin embargo no habiéndose practicado en el país estudios muy completos, y menos en esas regiones casi abandonadas, es preciso aceptar aquello con reservas; igual cosa se dice de la región de Urabá, y a pesar de todo, hay quienes sostienen (4) que los suelos de esa región presentan al análisis químico una magnífica composición en cuanto al contenido de calcio, fósforo, nitrógeno y potasio, superior a la de cualquier otra región de Antioquia.

Lo que no puede desconocerse es que la capa vegetal es pequeña, salvo en algunas regiones de Boyacá, la Sabana de Bogotá y el Valle del Cauca, y que nuestros suelos sufren una deficiencia general en fósforo y potasa, y en algunas regiones en calcio, siendo menos escaso el nitrógeno, lo cual en buena parte es causa de los bajos rendimientos de algunos cultivos; mas no por ello, el país debe abandonar la agricultura, porque no es éste el medio indicado para remediar tales deficiencias. Esos rendimientos se pueden elevar mediante la defensa y mejora de los suelos, apelando a los diferentes medios de combatir la erosión, al empleo de abonos en todas sus formas y a la rotación de cultivos, al mejo-

- (2). —"Algunos aspectos de la Agricultura en Colombia", (op. cit.) página 34.
- (3). —"La agricultura factor de primer orden en la Economía Nacional", en Agricultura Tropical, año III, N° 4 (1947), pág. 35.
- (4). —Ingo. José María Isaza, conferencia publicada por la "Defensa" de Medellín, de 4 de agosto de 1949.

ramiento de los métodos de cultivo y a la selección de semillas; usando estos métodos, puede decirse que cualquier suelo por escasa que sea su capa vegetal, es susceptible de mejorarse, haciendo mayores los rendimientos.

Antes de considerar los rendimientos por unidad de superficie, es conveniente advertir que en esta materia se presenta una profunda disparidad entre los datos señalados por unas y otras publicaciones, de manera que no pueden señalarse cifras exactas que sean trasunto fiel de la realidad, pero sí se llega a la conclusión de que los rendimientos en general son inferiores a los obtenidos en otros países.

Según una publicación del Ministerio de la Economía (5), los rendimientos promedios por unidad de superficie, en algunos renglones, son los siguientes:

	Rendimiento		Rendimiento
Algodón (fibra) ....	135 K/hect.	Papas .....	4.227 K/hect.
Arroz .....	1111 " "	Tabaco (rama) ....	983 " "
Maíz .....	881 " "	Trigo .....	455 " "

En la misma publicación se presentan los rendimientos obtenidos en otros países. (Esos datos pueden verse gráficamente en la página siguiente). Comentando esos rendimientos, dice el Dr. Halberstaedter (6): "...Excepción hecha del tabaco, la deficiencia del rendimiento promedio de Colombia, es aplastante. Por lo general se suele inculpar de estos resultados insuficientes a la falta de técnica y preparación del campesino, a los métodos rudimentarios con que todavía, en muchas partes de Colombia se trabaja el suelo y al atraso en que aún se encuentra la labor experimental, en cuanto a la selección de mejores especies, etc. Sin embargo hay grandes razones para suponer que estas circunstancias no son las únicas causas y que aún con mejor desarrollo de técnica agrícola en el país no se llegaría a igualar, con respecto a muchos importantes cultivos, los rendimientos promedios de los principales países abastecedores del mercado mundial, y todavía menos los costos de producción de ellos, si se tienen en cuenta los factores que los determinan".

Ofuscados por los bajos rendimientos de ciertos cultivos y, lógicamente por su adversa influencia en los costos de producción, es frecuente oír decir, que el país no debe fomentarlos sino más bien buscar otros productos cuyo cultivo permita obtener rendimientos iguales o superiores a los

(5). —Citado por Francisco Orrego, "Riquezas Nacionales", Imp. Departamental, Medellín 1944, pág. 123 y 124.

(6). —Francisco Orrego, obr. cit., pág. 124.

de otros países. Esto, aparentemente razonable, no es sin embargo muy acertado, porque con igual lógica debería decirse que el Brasil —gran productor de algodón— no debe cultivarlo porque en el Perú se obtiene un rendimiento tres veces superior; y lo mismo podría decirse de los Estados Unidos en cuanto a la producción de trigo, ya que en el Japón se obtiene un rendimiento casi dos veces mayor. Por otra parte, es de notar que, en cuanto a la producción de trigo —cuyo fomento en el país ha sido blanco de grandes críticas— el rendimiento obtenido es muy poco inferior al del Canadá, que es uno de los grandes productores mundiales del grano.

En cuanto a que el país no llegará a igualar en muchos cultivos “los rendimientos de los principales países abastecedores del mercado mundial”, según el concepto muy pesimista del Sr. Halberstedter, es preciso tener presente dos cosas:

1) — Que los rendimientos señalados parecen adolecer de algunos errores atribuibles a nuestra deficiente estadística agrícola. El Dr. A. C. Suárez Peñaranda, Jefe de la Sección de Economía Rural del Ministerio de la Economía Nacional en 1940 (7), señala rendimientos superiores para algunos cultivos como el trigo (840 K/hect.) y el maíz; refiriéndose a éste último, aduce importantes datos que demuestran los altos rendimientos obtenidos en algunos Departamentos, que no sólo igualan a los de otros países, sino que los sobrepasan; esos datos premedios son los siguientes:

	Rendimiento		Rendimiento
Antioquia .....	1.118 K/hect.	Tolima .....	1.043 K/hect.
Cundinamarca .....	1.116 " "	Nariño .....	878 " "
Boyacá .....	1.036 " "	Caldas .....	1.130 " "
Bolívar .....	1.807 " "	N. Santander .....	1.192 " "
Valle del Cauca ....	1.997 " "	Huila .....	990 " "
Magdalena .....	1.171 " "	Cauca .....	816 " "
Santander .....	1.084 " "	Atlántico .....	729 " "
		Intenden. y Com. ....	1420 " "

Al hacer la operación correspondiente, se obtiene un promedio de 1161 kilogramos por hectárea. De manera que sin cultivos intensivos, ni procedimientos técnicos, ni abonos, etc., el rendimiento es elevado, y la producción del Valle del Cauca supera la de los Estados Unidos, Chile, Java y Argentina; y

(7). —Confr. “La agricultura en 1940, en “El Mes Fin. y Ec.” N° 44 (1941).

2). — Que mediante los procedimientos técnicos, y en especial la selección de semillas, se pueden obtener mejores rendimientos por unidad de superficie, iguales o superiores a los de otros países, como lo demuestran las investigaciones llevadas a cabo en las Estaciones Experimentales del país; por ejemplo; en los cultivos de 18 variedades de trigo, efectuados en la Estación de la Picota en 1945 (8), los rendimientos más bajos obtenidos fueron los correspondientes al Marquis Clasificado que ascendió a 1.500 kilos por hectárea, y los altos, de 2400 kil./hect. correspondieron a las variedades Bola Testigo y Turco "1781". En cuanto al algodón, la producción por unidad de superficie en la Estación de Armero en 1945, fue de 62 arrobas (775 kilos aprox.) en lotes industriales, y en lotes industriales bien drenados el promedio fue de 85 arrobas (1.062 kilos aprox.); en lotes de experimentación, el rendimiento promedio fue de 112 arrobas (1.400 kilos aprox.); aplicando a éstos rendimientos los más bajos porcentajes de fibra obtenida en el sector de Armero, se tiene que el rendimiento de fibra fue respectivamente de 233 kilos, 312 y 420 Kg./hectárea. Todo esto demuestra que esos rendimientos del país sí pueden mejorarse, mediante el empleo de métodos científicos, selección de semillas y de variedades como se practica en las Estaciones Experimentales.

**Costos de Producción.** — Como consecuencia de los bajos rendimientos de la agricultura y de otros factores, los costos de producción son generalmente más altos que los de otros países, por lo cual, las ganancias del agricultor se reducen a un mínimo.

Esta elevación de costos en algunos cultivos, como ya se insinuó atrás, ha sido uno de los principales factores que han determinado la importación de materias primas extranjeras, y ha servido de caballo de batalla a los industriales para justificar tales importaciones y esquivar el fomento de la agricultura en los renglones que suministran las materias primas que sus industrias necesitan. Pero puede decirse que los altos costos de producción no son exclusivos de la agricultura, sino que de esa elevación participan también los productos industriales de fabricación nacional, pero, justo es reconocerlo, ello se debe en parte al consumo de materia prima nacional más cara que la extranjera.

En ésta materia de costos como en la de rendimientos, las variaciones son sensibles de una a otras regiones del

---

(8). — Informe del Dpto. Nal de Agricultura, tomo II de la Memoria del Ministro de la Ec. Nal. al Congreso de 1946, págs. 329, 115 y 162.

país; por ejemplo, los costos de producción calculados para el arroz en el período 1944-1945 (9) en algunas regiones productoras del grano, fue como sigue:

Región de Sincelejo .....	\$ 145,50	por hectárea
Región de Montería .....	109,00	" "
Región de Villavicencio .....	210,00	" "
Región de Neiva .....	226,50	" "
Región de Florencia .....	121,00	" "

Las causas determinantes de estas diferencias son muy variadas, y en ellas juegan papel importante factores tales como la geografía, el clima, la calidad del suelo, transportes, maquinaria, etc.

Los altos costos de nuestra producción agrícola, no son sin embargo estáticos; ellos son susceptibles de variaciones favorables tanto para el agricultor como para el consumidor, mediante la adopción de medidas modificadoras de los factores que determinan. Los principales factores que entran en juego en el encarecimiento de nuestros costos de producción son, de una manera general (10), los siguientes:

1) — Los bajos rendimientos por unidad de superficie, factor que obedece a causas muy variadas, entre las cuales se destacan:

a) Uso de variedades inapropiadas. La utilización de semillas de variedades adecuadas es uno de los factores que recibe menos atención entre nuestros agricultores, y lógicamente, la producción sufre su influjo desfavorable; pero afortunadamente en las Granjas Experimentales se trabaja activamente en busca de variedades adecuadas a nuestro suelo, resistentes a las plagas y de buenos rendimientos, y ya, muchos agricultores reciben los beneficios de la experimentación oficial con el reparto de semillas seleccionadas.

b) Uso de semillas no seleccionadas. Era de uso frecuente, y aún lo es en muchas regiones, no practicar la selección de semillas y aún buscar —como en el caso de la papa— las más menudas y escasas de vigor, para la siembra.

c) Deficiencia de los métodos de cultivo no sólo en lo que atañe a la preparación de las tierras, que generalmente no pasa de la eliminación y quema del rastrojo, sino en los cuidados posteriores a la siembra; resulta especialmente

(9). —Confrontar: Informe del Ministro de la Economía al Congreso de 1945, pág. 206 a 214.

(10). —La Agr. en 1940, A. Suárez P., Mes Fin. y Ec. N<sup>o</sup> 44 (1941) pág. 68.

costosa la desyerba, siendo éste uno de los factores que más encarecen la producción en la zona tórrida, pues la maleza se desarrolla rápidamente y la desyerba practicada a mano resulta generalmente cara; de ahí que la manera más indicada para resolver este problema sea la desyerba en forma mecánica, y no sólo esta operación, sino todas las demás susceptibles de ser mecanizadas.

d) La siembra en terrenos inapropiados bien sea por el clima, por la calidad del suelo, o por estar agotados por la erosión.

2) — Los altos cánones de arrendamiento que imperan en algunas regiones del país y que varían apreciablemente aún dentro de una misma comarca; por ejemplo, en la región de Armero, el arrendamiento de las tierras de algodón varía entre \$ 30.00 y \$ 50.00 por hectárea; además entre los arrendamientos debe contarse el de las máquinas el cual recarga el costo de producción en proporción mayor que cuando se usa maquinaria propia, pues el agricultor tiene que sujetarse a las tarifas de las empresas dedicadas a ese negocio (11).

3) — El alto valor de la propiedad en algunas regiones, principalmente en las situadas cerca de los grandes centros de población, a lo cual se agrega el desequilibrio entre el capital fijo (la tierra) y el capital movable, pues el primero es casi siempre superior al segundo.

4) — La falta de vías de comunicación y el alto costo de los transportes, lo cual encarece los costos de producción para el agricultor cuando requiere ciertos productos como combustibles y aceites para tractores, pero es principalmente al consumidor a quien afectan, puesto que el costo original de producción se recarga con el del transporte hasta los centros de consumo. El alto costo de los transportes es evidente: se calcula que la carga movilizada a lomo de mula por las regiones montañosas del país cuesta al rededor de \$ 1.00 tonelada-kilómetro, los fletes de camión entre \$ 0.05 y 0.25 tonelada-kilómetro, y los de ferrocarril de 2½ a \$ 0.05 tonelada-kilómetro en distancias de unos 200 kilómetros, de acuerdo con la clase de terreno atravesado (12).

Para ver cómo influyen los fletes en el costo de producción, basta saber que en la Provincia de Ocaña al rededor

---

(11).—Confr. Informe del M. de la Economía Nal. al Congreso de 1946, tomo II, p. 119.

(12).—Confr. John A. Hopkins "Relaciones entre los precios agr. y los salarios en Col., Supl. Agronómico N° 6 de Agr. Trop. (1947), pág. 23.

del año de 1942 (13), el combustible para tractores resultaba excesivamente caro, pues el tambor de tractorina (50 galones aprox.) que en Barrancabermeja costaba \$ 6.00 se recarga en los solos transportes hasta Ocaña en un 100%, valiendo allí \$ 12,80 o sea, un recargo de 13 centavos por galón; además, un producto muy cultivado en esa región —la cebolla— no puede concurrir ventajosamente en el mercado de Bogotá debido al prohibitivo costo del transporte, por lo cual, el principal centro consumidor es Barranquilla.

4) — Pueden señalarse además otros factores tales como el valor de los jornales, el de las obras especiales que exigen algunos cultivos (motobombas, secaderos, canales de riego, etc.), y el grado de saneamiento de la región en relación con el elemento humano y con las plantas, factores éstos que determinan en buena parte las diferencias de costos en las distintas regiones del país.

Después de este ligero análisis de algunas de las causas determinantes de nuestros altos costos de producción, se llega a la conclusión de que tales costos no sólo pueden reducirse, sino que es indispensable hacerlo, pues, mientras ello no se logre, nuestros excedentes agrícolas estarán desventajosamente colocados en los mercados extranjeros frente a los de otros países, y lo que es peor, anualmente continuarán saliendo del país millones de pesos por concepto de la importación de materias primas de origen vegetal y, los agricultores viendo reducidas sus ganancias a un mínimo que no compensa su trabajo, mientras la totalidad de los colombianos continuarán viéndose obligados a consumir artículos caros.

---

## CAPITULO VI

### SALARIOS

Vistos ya algunos aspectos de la producción agrícola, es conveniente analizar el valor producido por cada campesino

- (13).—Confr. Revista de la Facultad de Agronomía de Medellín: "Aspecto de la Agricultura intensiva en la Provincia de Ocaña, por Rafael Obregón y Francisco J. Otoyá, Año III, vol. IV, N<sup>o</sup> 14 y 15 (1941) pág. 1721 - 1723.

no activo y el valor de los salarios devengados, haciendo algunas comparaciones con los correspondientes valores de la industria manufacturera.

Como atrás se vió, el valor de la producción agropecuaria del país en 1946 sobrepasó los mil millones de pesos, estimándola el Sr. Presidente de la Sociedad de Agricultores (14) en \$ 1.250.000.000, cifra que el Dr. Julián Cock (15) reduce a \$ 1.240.000.000; esto quiere decir que la población rural activa del país, 3.448.500 habitantes, fue la que produjo por medio de su trabajo aquella cantidad. Para mayor seguridad, puede estimarse que la población rural del país es de 7 millones y la activa agropecuaria de tres millones; entonces, al dividir el valor total de la producción por el número de campesinos activos, se tendrá el valor producido por cada uno durante el año, o sean, \$ 413.

Seguindo al Dr. Cock, de los 1.240 millones que valió la producción agropecuaria es preciso deducir lo correspondiente a herramientas, abonos, semillas, utilidad de los propietarios, impuestos, etc. para tener la cantidad que correspondió realmente a la población campesina por su trabajo. Estimando esas deducciones en un 20%, se tiene que el valor del trabajo fue de 1.000 millones de pesos.

Dividiendo el valor del trabajo por los tres millones de habitantes que componen la población activa agropecuaria, resulta la cifra de \$ 333 como suma devengada por cada trabajador al año, y dividiendo esta cantidad por 365 días se obtiene la cifra de \$ 0.90 como jornal medio probable de la población campesina del país. Si se divide 1.000 millones por 7 millones que componen la población campesina del país se obtiene la cantidad de \$ 143, la cual dividida por 365 días da la cifra de \$ 0.39 como cantidad disponible diariamente por cada persona (hombre, mujer o niño) para atender a sus necesidades. Esta cantidad de 39 centavos es en verdad exigua, pero es necesario tener presente que el campesino está en mejores condiciones que el obrero industrial para procurarse ciertos productos alimenticios que no faltan en ninguna finca.

Pasando al terreno de las comparaciones, es conveniente conocer lo que ocurre con el obrero industrial. Es cierto que los salarios industriales son más altos que los salarios agrícolas, pero cabe preguntar: estará en mejores condiciones

---

(14).—Confr.: *Agricultura Tropical*, año III, N<sup>o</sup> 4: "La agricultura, factor de primer orden en la Economía Nacional, pág. 35.

(15).—"Orientación Productiva", Conferencia dictada en el Club Rotario, Medellín, junio de 1947.

la población obrera que depende de la industria que la población campesina que vive de la agricultura y la ganadería? Tal vez no. El Dr. Cock, valiéndose de datos correspondientes a la industria antioqueña en el período 1944-1945 llega a la conclusión de que el jornal del obrero industrial fue de \$ 1.68 por día y dio productos cuyo valor fue de \$ 1.230 al año. Este gran colombiano quizá haya incurrido en una omisión al no considerar el número de personas que viven de ese salario industrial, llevado tal vez por su ardiente celo por demostrar al país el panorama futuro de su prosperidad industrial; desde luego, no pretendo hacer una crítica, ni soy la persona indicada para ello; simplemente me limito a hacer una demostración basada en datos fidedignos.

El valor bruto de la producción industrial del país en el período 1944-1945 fue de \$ 641.081.000 en números redondos (16); descontando de esta cantidad el valor de las materias primas y demás materiales, combustibles, lubricantes y energía comprada, o sean \$ 496.277.000, se obtiene la cantidad de \$ 144.803.000 que representan la verdadera producción, esto es, el valor agregado por la industria, la cual empleó 115.517 obreros que devengaron jornales por valor de \$ 66.474.608; de manera que cada obrero industrial obtuvo un jornal promedio de \$ 1.57 por día, y dio productos como representativos de trabajo y energía cuyo valor fue de \$ 1.253 por obrero-año.

Es cierto que la comparación entre el jornal promedio del obrero agropecuario (\$ 0.90) y el obrero industrial (\$ 1.57) arroja un saldo favorable a éste último; pero no es esto lo que interesa por ahora, sino más bien la cantidad disponible diariamente por persona. Según las investigaciones llevadas a cabo por la Contraloría General de la República sobre el costo de la vida de la clase obrera en algunas ciudades del país, el promedio de la familia propiamente dicha (Padres e hijos) o sean, los miembros de la familia, es de 4 personas en Barranquilla, 4,62 en Bogotá, 5,52 en Medellín y 4,45 en Honda (17). De manera, que se puede tomar el promedio de 4 personas en cada familia obrera del país, y entonces se tiene que el jornal promedio de \$ 1.57 se reparte entre cuatro personas, dando la suma de \$ 0.39 por día y por persona como cantidad disponible para atender a sus necesidades.

---

(16).—Datos tomados del Resumen General del Censo Ind. de 1945.

(17).—Las condiciones económico-sociales y el costo de la vida de la clase obrera en Barranquilla, Suplemento a los Nos. 40 a 42 de Anales de Ec.

Según eso, la población campesina, está en mejores condiciones —teóricamente— que la dependiente de la industria, pues, el habitante urbano se ve obligado a efectuar ciertos gastos que no inciden en la economía familiar del campesino (calefacción, acueducto, diversiones, transportes, etc.), fuera de que, como ya se dijo, el campesino está en mejores condiciones para procurarse ciertos productos alimenticios, pero el obrero industrial goza de ciertos privilegios (cesantía, horas extras; auxilio por enfermedad, pensiones, etc.) desconocidos por el campesino; no obstante, si esta demostración resulta cierta, es injusto lo dicho por el Dr. Cock cuando al referirse a la cantidad disponible por día y por persona campesina, anota: ...“esos 39 centavos que en 1946 han servido para atender a todas las necesidades del 70% de la población son la calcomanía que condensa la visión de un pueblo miserable; son el paréntesis que encierra el abandono y desolación de un país; son la herencia trágica de 400 años de agricultura y ganadería en Colombia”. Con iguales razones, se podría decir que los 39 centavos de que dispuso cada habitante dependiente de la industria son la herencia de 20 años de industrialismo. Sin embargo, no está por demás advertir que esas cifras, como todos los promedios, están lejos de la realidad.

Continuando en el terreno de las comparaciones, al confrontar precios de los productos agrícolas e industriales en Colombia y en los Estados Unidos, y los salarios agrícolas y urbanos en los dos países, se vé que el poder adquisitivo del obrero colombiano es muy inferior al del obrero norteamericano. En 1939, por ejemplo, los salarios agrícolas en la Sabana de Bogotá no alcanzaban a ser la cuarta parte de los imperantes en la región Norteña del Centro Este de los Estados Unidos; y de ese año a 1945, los salarios colombianos se duplicaron mientras los de la región de Chicago subieron al rededor de 140%, es decir, fueron seis veces mayores que los salarios colombianos (18).

En las ciudades colombianas los salarios (colombianos) fueron el 50% más altos que los salarios agrícolas, diferencia más pequeña que la registrada en los salarios norteamericanos, pues, de éstos, los urbanos fueron de un 60% a un 180% más altos que los salarios agrícolas; en 1939 los salarios norteamericanos eran 8 veces mayores que los colombianos, pero en 1945 fueron sólo seis veces más altos, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

---

(18).—Suplemento Agronóm. Nº 6 de “Agr. Tropical”, John A. Hopkins. Lo relativo a la comparación entre los dos países ha sido tomado de ese estudio.

Salarios pagados en Colombia y Estados Unidos

en 1939, 1943 y junio de 1945 (En Pesos)

	1.939	1.943	1945
Salario agr. por mes, sin alimentación.			
Colombia a)			
Dpto. Cundinamarca .....	15,00	15,00	30,00
Dpto. Antioquia .....	17,50	17,50	...
Dpto. Atlántico .....	16,25	20,00	32,50
Estados Unidos:			
Reg. Nor. del Cent. Este	71.63	138.22	175.09
Salarios urbanos comunes, mes 200 horas o 25 días.			
Colombia b)			
Bogotá .....	23,73	38,75	44,38
Medellín .....	23,73	28,75	38,75
Barranquilla .....	27,50	30,62	48,75
Estados Unidos			
Chicago c) .....	203,50	249,91	208,70

a) Los salarios para Bogotá y Medellín son los pagados por 25 días al mes en regiones frías de los Departamentos de Cundinamarca-Antioquia.

b) 25 días al mes.

c) Salarios por 200 horas. Los datos para los tres años no son completamente comparables. Las cifras para 1939 y 1943 representan salarios para trabajos sin habilidad. Los de 1945 son para los que llevan "zorras" o corritos de mano en la fabricación de diversas clases de maquinaria.

Al comparar los bajos salarios colombianos con los precios generalmente altos, se vé claramente el bajo poder adquisitivo de la población obrera y cómo el obrero colombiano resulta extremadamente barato comparado con el obrero norteamericano; para mejor comprensión del problema, en el cuadro siguiente aparece el nivel de precios al por mayor de algunos productos en Colombia y los Estados Unidos.

**Poder adquisitivo de los salarios en Colombia**

**y en los Estados Unidos en 1939 y 1945 (1)**

(Cantidades de los diferentes artículos de consumo que pueden comprarse con lo ganado en un mes de trabajo agrícola, sin alimentación, en el Departamento de Cundinamarca en comparación con la región Norteña del Centro de los EE. UU.)

	Unidad	1939		1945	
		Colom.	EE. UU.	Colom.	EE. UU.
<b>Productos agrícolas</b>					
al por mayor:					
Trigo .....	Kilo	81	1390	97	1519
Maíz .....	"	198	2037	221	2149
Arroz .....	"	61	546	67	696
Papas .....	"	117	1484	121	1115
Azúcar .....	"	82	403	115	838
Algodón .....	"	24	182	32	213
Novillos .....	"	73	203	81	273
Manteca .....	"	25	269	21	328
Café .....	"	45	151	59	279
<b>Productos industriales</b>					
al por mayor:					
Dril de algodón .....	Yarda	19	202	21	278
Soda cáustica .....	Kilo	50	807	133	1968
Alcohol industrial ...	Galón	21	137	15	200
Carbón mineral .....	Toneld.	2.0	8.6	2.2	16.8
Gasolina .....	Galón	78	835	156	1692
Barras acero (ref.) .	Toneld.	.83	.88	.11	2.1
Cemento .....	"	.36	2.5	.60	6.0
Ladrillos .....	1000	.66	1.71	.81	3.06
Maderas (tablas) ...	c/u.	28	160	21	269

Como se observa, en 1945, el trigo valía 2.6 veces más en Colombia; el maíz 1.6 veces más, la manteca 2.6 veces más, el arroz 17 veces más, el algodón 11, el azúcar 12, la soda cáustica 2.5 veces más, carbón 1.3, dril de algodón 2.2, alcohol 2.2, cemento 1.7, madera 2.1, y las varillas de refuerzo 3.1 veces más; en el mismo año sólo unos pocos productos valían menos en Colombia que en los Estados Unidos: novillos 1.7 veces menos, ladrillos 1.5 veces menos, y lógicamente, el café. (Ver el cuadro de más adelante).

Con lo ganado en un mes de trabajo el obrero agrícola colombiano sólo pudo adquirir en 1945, 97 kilos de trigo, mientras su colega norteamericano podía comprar 1519 kilos de ese cereal (Ver cuadro (1). El Dr. Hopkins comenta: ...“En Illinois un agricultor puede emplear trabajadores, sólo cuando la producción marginal del trabajador (que no da ni pérdidas ni ganancias), asciende, por mes, a 1390 kilos; el agricultor colombiano, por el contrario, puede seguir empleando trabajadores hasta cuando el trabajador marginal no produzca más de 97 kilos”.

Precios al por mayor de los productos agrícolas en Bogotá y en los Estados Unidos, en 1939 y junio de 1945

(Precio en pesos)

Producto	Unidad	1939		1945	
		Bogotá	EE. UU.	Bogotá	EE. UU.
Trigo .....	100 kilo	18.48	5.14	30.96	11.54
Harina .....	" "	27.28	10.27	47.20	16.01
Maíz .....	" "	7.60	3.50	13.60	8.15
Arroz .....	" "	24.64	13.12	44.80	25.53
Fríjoles .....	" "	36.16	12.54	56.00	26.70
Papas .....	" "	12.88	4.83	24.80	15.70
Azúcar .....	" "	18.16	17.77	26.00	20.88
Algodón .....	1 kilo	.62	.39	.94	.82
Novillos .....	100 kils.	20.50	35.30	37.00	64.04
Cerdos .....	" "	n.d.	24.70	75.50	57.06
Carnes de res ..	" "	40.00	62.94	72.00	77.36
Carne de cerdo ..	" "	56.80	51.35	72.00	80.07
Manteca de cerdo	1 kilo	.60	.27	1.40	.50
Mantequilla .....	1 kilo	n.d.	.98	2.10	1.59
Huevos .....	100	3.55	2.33	7.80	5.67
Café .....	1 kilo	.33	.47	.40	.63
Plátanos .....	100 kils.	6.32	..	11.20	..
Yuca .....	" "	7.60	..	12.00	..

n. d. No hay datos.

De la misma manera, los salarios agrícolas colombianos por mes de labor sólo podían comprar de 8 a 12% del

maíz, arroz o papas, y el 13% del azúcar, el 20% del algodón y el 30% del ganado que compraban los salarios agrícolas de la Región Norteña del Centro Este de los Estados Unidos.

Y con el dinero ganado por un obrero urbano no especializado, se podía comprar en Colombia solo 5 a 10% de los artículos de algodón, soda cáustica, alcohol, gasolina, acero para construcción, cemento o madera, y 12% a 13% de carbón y el 20 a 25% de los ladrillos que compraban los salarios norteamericanos.

De todo lo anterior se deduce que el poder adquisitivo del obrero colombiano es muy bajo, pero su mejoramiento no es imposible; al contrario, los modernos economistas no dudan de que sea posible mejorar la productividad del trabajo y, por consiguiente, el salario del trabajador. El aumento de la productividad del obrero se logra a base de su mejoramiento técnico mediante la mejor preparación, mejoramiento técnico mediante la mejor preparación, mejoramiento del ambiente y del nivel de vida, correspondiendo, además, una gran responsabilidad a la administración, y principalmente se logra tan importante objetivo mediante el empleo de la energía inanimada.

Al comparar la productividad del obrero agrícola con la del obrero industrial, se encuentra una manifiesta desproporción, pues, mientras el primero produjo en 1946 artículos por valor de \$ 413, el obrero industrial produjo en el período 1944-45 artículos por valor de \$ 1253.

Al analizar cinco industrias antioqueñas de tipo diferente, el Dr. Cock da los siguientes resultados:

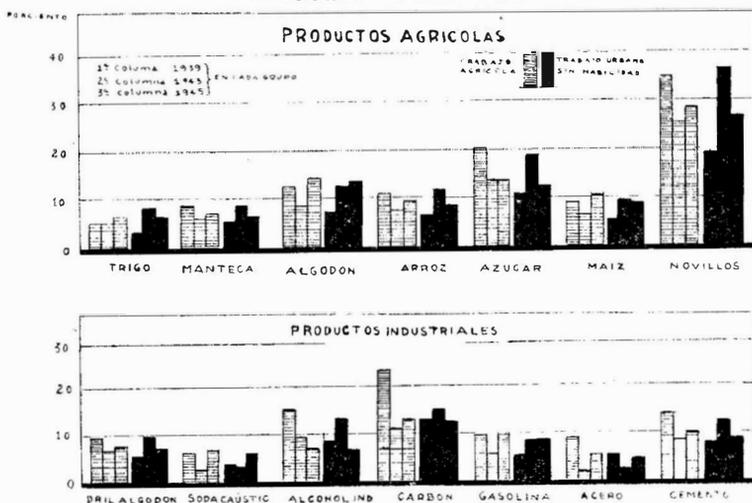
	Remuneración media, día	Relación con el campo	V./neto d' prod. obr. año	Relación con el camp.	H.P. obr. año	KWH obr. año
Ind. pesada .....	\$ 3.13	3.45	\$ 6.850	16.5	11	20000
Ind. mecánica ..	2.30	2.52	1.920	4.6	2	3500
Ind. de alimentos	2.15	2.36	10.200	24.6	3.2	4900
Ind. textil .....	3.25	3.57	9.100	22.0	3	4000
Ind. superflua ..	4.17	4.58	7.400	17.8	2.6	3200
Prom. en 5 Ind.	3.00	3.30	7.100	17.1	5.4	7120

La explicación del por qué un obrero-año en la industria agropecuaria produjo \$ 415, mientras un obrero-año en la industria pesada produjo \$ 6.850 o sea, 16.5 veces más,

radica en el empleo del H. P., pues mientras el obrero agrícola dispuso de una pequeña fracción de caballo de fuerza, el obrero de la industria pesada trabajó con 11 H. P., y estuvo auxiliado en su trabajo por 20.000 KWH.

De modo que la producción individual del obrero agrícola puede aumentarse, aunque es difícil alcanzar los niveles industriales, mediante el empleo de la energía inanimada que le proporcionan las máquinas agrícolas, y mediante el aumento de los rendimientos por unidad de superficie, pues, la agricultura moderna —como cualquier otra actividad productiva— también gira al rededor del H. P.

CANTIDADES DE ARTÍCULOS COLOMBIANOS ESPECIFICADOS QUE PODRIAN COMPARSE CON UNA SUMA IGUAL AL SALARIO POR UN MES DE TRABAJO. ESTAS CANTIDADES SE EXPRESAN COMO PORCENTAJES DE LAS CORRESPONDIENTES CANTIDADES ESTADOUNIDENSES EN 1939, 1943 Y JUNIO DE 1945. TOMADO DEL ESTUDIO DE JOHN A. HOPKINS



## CAPITULO VII

### EL CAFE

Origen. — Se dice que el café arábigo o común, tuvo su origen en Abisinia, donde sus habitantes lo utilizaban como alimento desde el año 900, pero su uso como bebida estimulante no se generalizó sino más tarde, y ya en 1500 se empleaba en ésta forma en Arabia, Ceilán, Egipto y Abisinia, tomando tal auge que, cuatro años más tarde abrieron sus puertas los primeros cafés en Constantinopla. La crea-

ción de tales establecimientos dió lugar a una campaña contra el producto, pues se decía que el Corán prohibía el uso del carbón en los alimentos, y el café no era otra cosa que carbón molido; pero esa campaña obedecía más a un recelo religioso que al afán por cumplir los preceptos del Profeta, debido a que mientras las mezquitas permanecían desiertas, los cafés rebosaban de gentes (19).

Desde entonces, poco a poco se fue conociendo por todo el mundo, y su cultivo pasó a otros continentes; en Italia se conoció en 1582, en 1637 en Inglaterra, llegando a ser los cafés en 1800 "una institución pública firmemente establecida en todas las grandes ciudades de Europa" (20). En 1616, el cultivo se introdujo a Java, y en 1715 se inició en Haití y Santo Domingo; en el Brasil las primeras plantaciones se iniciaron en Pará en 1723; y en Venezuela se introdujo en 1730 en las Misiones del Orinoco, y ya en 1786 se celebra "con música de Mozart la primera taza de café en el Valle de Caracas" (21), recibiendo su cultivo la predilección de los criollos debido, en parte, a la facilidad para conservarlo almacenado en una época en que la inseguridad reinante en Europa hacía temer por las cosechas de cacao.

A Colombia no se sabe exactamente en qué año llegó, pero en todo caso, las primeras plantaciones se hicieron en Cúcuta en el año de 1800 con semillas probablemente traídas de Venezuela, y su cultivo poco a poco fue extendiéndose por el país tomando cada vez mayor importancia hasta llegar al año de 1835 del cual datan las primeras exportaciones del grano, las cuales montaron a 2.592 sacos, sin que se sepa el destino que tuvieron, pero es de suponerse que la mayor parte haya sido destinada a Europa, que por entonces constituía el gran consumidor de los productos americanos. De esa fecha en adelante, y salvo los años de 1836 y 1841 en los que la exportación se redujo a 31 y 30 sacos, respectivamente, las exportaciones fueron haciéndose cada vez mayores, notándose sin embargo cierta disminución en algunos períodos que coinciden generalmente con las épocas más agitadas del país desde mediados del siglo pasado.

En un cuadro publicado por la Federación Nacional de Cafeteros (22), puede observarse la influencia de las numerosas revoluciones y luchas políticas en nuestra economía cafetera de entonces; así, la exportación que en 1839 había si-

(19).—"Produc. de café en Col." R. Varela, "Agr. Trop.", año IV, N<sup>o</sup> 2, página 34.

(20).—Pág. 34; (21).—"Una glosa al café", Rev. Venezolana del Café, año I, N<sup>o</sup> 1, pág. 91 y 92; (22).—Boletín Estadístico N<sup>o</sup> 28, Junio de 1948.

do de 7755 sacos, bajó a 30 sacos en 1841, para ascender a 11.007 al año siguiente, continuando en ascenso hasta el año de 1845, año en el cual la exportación montó a 23.915 sacos; de ésta fecha a 1855, período muy agitado durante el cual hubo dos revoluciones de importancia, no se registran datos sobre exportación. Coincidiendo con la revolución de General Mosquera, la exportación que en 1850 había sido de 64.739 sacos, se redujo a 6.795 en 1865, para ascender a 77.792 sacos en el año siguiente. En el lapso comprendido entre 1874 y 1878, durante el cual hubo un período de agitación en toda la República y se desarrolló una guerra civil general, la exportación bajó de 172.651 sacos en 1874 a 36.999 en 1877, y de allí en adelante continúa ascendiendo hasta 1898, registrándose al año siguiente una baja de 144.320 sacos en la exportación, para perderse de allí en adelante hasta 1905, año en el que se llegó a más del medio millón de sacos.

Desde ese año de 1905, ya superado ese período de luchas civiles que tantos males causó al país, se inicia el resurgimiento económico y con él, el auge de la industria cafetera, trayendo por consecuencia un paulatino aumento de las exportaciones, no exento sin embargo, de algunas pequeñas regresiones, que culmina en 1946, año en el cual se registran grandes rasgos, el desarrollo de la industria cafetera en Contró la máxima exportación: 5.661.464 sacos. Tal ha sido a grandes rasgos, el desarrollo de la industria cafetera en Colombia.

El cultivo del café reviste en el país una importancia extraordinaria, cuya comprobación sería tan inoficiosa como tratar de demostrar que la alimentación es necesaria para la conservación de la vida.

A pesar de que el país dispone de tierras feraces situadas en diferentes climas que las hacen aptas para un sinnúmero de cultivos que anualmente rinden buenas cosechas de caña de azúcar, maíz, papas, arroz, trigo, cacao, tabaco, etc., a pesar de ello, frecuentemente se oye hablar del problema del café, de la política del Gobierno, y de otros temas relacionados con la industria cafetera... y, del **monocultivo** cafetero. Es éste tema del monocultivo uno de los más interesantes y que seguramente ha dado lugar a la concepción de ideas falsas acerca de nuestra economía porque, al hablar de él, a muchos se les habrá ocurrido preguntar: es que en Colombia no se produce sino café?

El monocultivo, o sea, la explotación de un solo producto agrícola, es difícil practicarlo de una manera total, y más bien él se encuentra realizado solo parcialmente porque es imposible que un país produzca solamente un producto

determinado con exclusión de los demás; lo corriente, y en todas las regiones se dá el caso, es que si hay un producto que absorbe la actividad de la mayoría de los pobladores, él no es sin embargo el único, pues otros cultivos atraen la atención y la actividad de parte de los habitantes. Por eso, cuando la proporción de habitantes dedicados al cultivo de un producto y cuando el porcentaje de la superficie ocupada por él, sobrepasan considerablemente más de la mitad de los totales respectivos, puede decirse que esa explotación está orientada hacia el monocultivo, o mejor dicho, se practica el monocultivo.

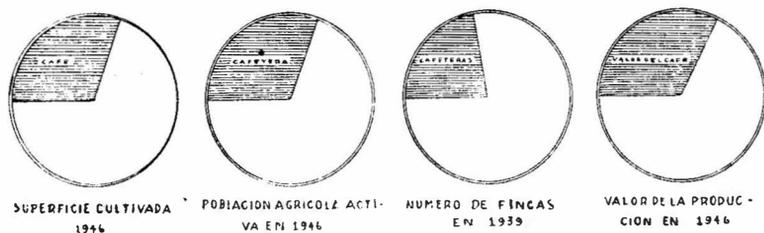
Será esta la situación en Colombia? No: aunque el cultivo del café tiene una máxima importancia en el país, sin embargo, no alcanzaba a constituir monocultivo, como se deduce de algunos datos que, no obstante, no siendo estrictamente comparables sí dan una idea exacta del problema; para ello, basta analizar tres factores numéricos correspondientes a distintos años: superficie cultivada, número de fincas, población empleada en el cultivo y valor de la producción.

En 1946 se estimó que la superficie ocupada por los principales cultivos, como café, caña, maíz, papa, yuca, arroz, trigo, tabaco, algodón, frutas, etc., era de 2.373.110 hectáreas; asimismo se estimó que de ese total estaban dedicadas al cultivo del café unas 720.000 hectáreas, las cuales representan el 30,3% de la superficie total cultivada. Como se observa, el café ocupa sólo una tercera parte de la superficie total dedicada a la agricultura, siguiéndole en importancia el maíz y el trigo, cuyos porcentajes son respectivamente 28,1% y 7,5% sobre el total; como dice el Dr. Hernán Jaramillo Ocampo, "la finca cafetera no es un monocultivo sino una escuela y una granja. Alrededor del cafeto el labriego cultiva el plátano, la yuca, las hortalizas, la caña y el fique. Tres desyerbas al año, que gastan aproximadamente el diez por ciento del tiempo de su cultivador, permiten a éste dedicar el resto al trabajo de cultivos complementarios..."(23). Así, pues, por este aspecto de la superficie ocupada, no puede hablarse de monocultivo, como tampoco por los demás.

Aceptando el cálculo hecho en página anterior, que arroja 1,6 habitantes agrícolas activos por hectárea, se tiene que la población ocupada en el cultivo del café es de 1.152.000 habitantes, los cuales representan aproximadamente el 30% de la población agrícola activa del país, que para 1946 se calculó en 3.841.073. Sin embargo, en tiempos de cosecha, el número de personas ocupadas en la industria se hace ma-

(23). —Confr. "Economía Cafetera", Rev. Fac. de Agron., Medellín, volumen II, N° 6 (1940) página 554.

yor debido a que la laboriosa recolección del fruto exige el aporte laboral no sólo del hombre adulto, clasificado como brazo completo, sino también el de la mujer —medio brazo—, y el del niño —un cuarto de brazo— que ayuda a la recolección y a la selección del grano (24). Esta ocupación de personal adicional, no afecta empero la proporción establecida, pues se trata de una actividad transitoria.



En cuanto al número de fincas cafeteras, su porcentaje es reducido si se tiene en cuenta lo siguiente: el número de fincas rurales en 1939 (25) fue de 701.420, y el número de cafeteras en 1946 se estimó en 170.000 (26); es decir, que las fincas dedicadas al cultivo del grano representan sólo el 24% del total de las fincas rurales del país, porcentaje reducido que si por algo peca es por alto, pues soamente se ha tomado como punto de comparación las fincas gravadas con impuesto predial en 1939.

Y finalmente, en cuanto al volumen de la producción, se tiene que en 1943, los 365.380.000 kilos de café producidos valieron \$ 291.650.000 (27), cifra que representa el 32,1% sobre el total de \$ 907.752.700 en que se estimó el valor de la producción agrícola en ese año.

Como se ve, no se trata propiamente de un monocultivo sino de otro fenómeno parecido, que bien puede llamarse "monocomercio" o "monoeexportación", pues el café constituye el principal producto exportable que llena los requisitos necesarios a todo producto de exportación: obtención en cantidad suficiente y en forma fija que permite hacer regulares los despachos, y buena aceptación en los mercados extranjeros, fuera de que los precios obtenidos por el grano

(24).—Confr. "Economía Cafetera", Rev. Fac. de Agron., Medellín, volumen II, N° 6 (1940) página 554.

(25).—Anuario General de Estadística de 1940; (26).—Dato tomado de "La agricultura en 1940", A. Suárez P., en "El mes Fin. y Ec." N° 44 (enero de 1941), pág. 47.

(27).—Suplemento Agronómico N° 7 de Agricultura Tropical" (1947).

en dichos lugares, permiten la exportación en condiciones remuneradoras para el productor nacional.

Aunque el país exporta otros artículos tales como oro, platino, petróleo, cueros, ganados, bananos, etc., su importancia es muy relativa, pues, exceptuando los cueros y el ganado, se trata de artículos cuya producción está dominada por capitales extranjeros y, por ende, los rendimientos obtenidos por tales productos resultan escasos para el país. El platino es una industria cuya explotación está casi totalmente en manos de compañías extranjeras; el petróleo es una industria extranjera que sólo deja al país una pequeña regalía, (Sin embargo, como más adelante se verá, los beneficios que pudieran llamarse indirectos, son cuantiosos); y la producción de oro está fuertemente intervenida por capitales foráneos como lo demuestran los datos suministrados por la Casa de Moneda de Medellín (28): en 1946 la producción de oro en el país fue de 437.176 onzas finas, de las cuales 146.660, o sea, el 33,5% fueron producidas por la pequeña industria; 25.167,6, esto es, el 5,8% fueron producidas por capitales mineros nacionales, correspondiendo el 60,7% a las empresas de capital extranjero que produjeron 265.384,4 onzas finas. Es decir, casi el 70% de la producción aurífera del país corresponde a los capitales extranjeros.

La industria cafetera en cambio, es netamente nacional, pues ella está intervenida por capitales colombianos y, por consiguiente, todo el beneficio obtenido se incorpora a la riqueza del país cosa que no ocurre con el petróleo, el oro y el platino; como dice el Dr. Jaramillo Ocampo (29) la estructura familiar de la industria cafetera "y la imposibilidad de llevar a ella la macanización, la defienden del apetito Capitalista". —Por otra parte, es una industria que además de capitalizar el trabajo familiar, se halla integrada por un gran número de pequeños productores como lo demuestra el hecho de que en 1932 (Censo Cafetero) el número de fincas menores de 5.000 árboles (30) representaban el 87% del total, lo cual determina que la propiedad cafetera está dividida más democráticamente que en cualquier otra industria, factor éste de gran trascendencia para el país puesto que hace del principal artículo de exportación una industria que prospera a base de pequeños capitales.

(28).—Anuario Estadístico de Antioquia, años 1944-45-46, publicado en 1948.

(29).—"Economía Cafetera", pág. 553 (Rev. Fac. Agr. Medellín, vol. II, Nº 6).

(30).—Anuario General de Estadística de 1934, publicado por el Departamento de Contraloría.

Para conocer la importancia del café en nuestro comercio internacional que lo coloca en un plano de superioridad sobre el total de los demás productos exportados, y que bien puede designarse como "monocomercio", basta analizar las cifras correspondientes al valor total de la exportación del país en distintos años, y el lugar que dentro de esos totales ocupa el café; en el cuadro siguiente, elaborado con datos de la Federación Nacional de Cafeteros (31) y del Anuario Estadístico de 1946, se observa esa importancia, y en él puede verse cómo en 1942 constituyó casi la entrada única de divisas al país, y cómo también, en 1943 representó más del 80% del valor de las exportaciones.

Porcentaje del Café en relación con el

Comercio de Exportación (Pesos)

Años	Valor total de la Exportación	Valor del Café Exportado	% del Valor-Café
1939	136.471.358	91.246.368	66,8 %
1940	126.037.877	74.509.818	59,1 %
1941	133.543.378	88.483.166	66,2 %
1942	170.937.043	144.700.261	84,6 %
1943	218.519.873	175.845.280	80,4 %
1944	227.135.836	164.743.454	72,5 %
1945	246.175.441	183.172.194	74,4 %
1946	351.836.381	274.389.064	77,9 %

Este fenómeno de la monoexportación no es, sin embargo, algo nuevo en nuestro país, pues a lo largo de su historia siempre ha realizado su comercio internacional exclusivamente a base de un artículo, o por lo menos, con preponderancia de uno solo: quina, tabaco, cacao o café.

Tampoco se trata de un fenómeno propio exclusivamente de nuestro país, pues, él afecta también a muchos países americanos que realizan su comercio internacional con gran preponderancia de un artículo: en unos el café, en otros el petróleo, el estaño, los bananos, etc. Al efecto, es interesante el siguiente cuadro que demuestra la posición relativa de los principales productos en las exportaciones de los países latinoamericanos, en la época relativamente normal de la pre-guerra:

(31). --Boletín Est. N° 28, (abril/48).

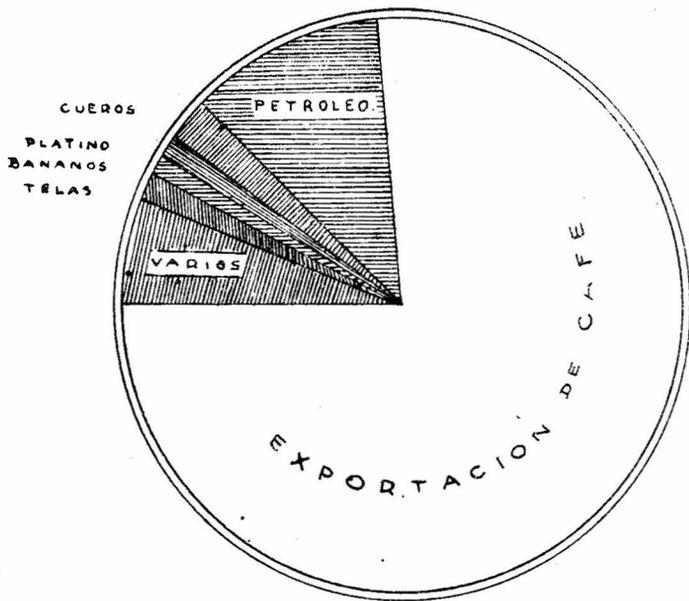
POSICION RELATIVA DE LOS PRODUCTOS  
PRINCIPALES EN LAS EXPORTACIONES  
DE LA AMERICA LATINA 1938 (32)

Países	Producto I		Producto II		Producto III		Otros
	nombre	%	nombre	%	nombre	%	
Guatemala .....	Café	70,2	Bananos	25,0	.....	...	4,8
El Salvador .....	Café	89,2	Oro y plata	5,7	.....	...	5,1
Venezuela .....	Petróleo	89,0	Café	5,2	.....	...	5,8
Nicaragua .....	Café	45,5	Bananos	38,0	Oro	8,5	8,0
Costa Rica .....	Café	57,5	Bananos	23,5	Cacao	10,4	8,4
Honduras .....	Bananos	82,3	Oro y plata	9,0	.....	...	8,7
Colombia .....	Café	58,4	Petróleo	17,9	Oro	13,2	10,5
Haití .....	Café	62,1	Algodón	15,3	Azúcar	8,1	14,5
Bolivia .....	Estaño	71,4	Plata	12,3	.....	...	16,3
Cuba .....	Azúcar	72,7	Tabaco	5,9	.....	...	21,4
Brasil .....	Café	45,5	Algodón	19,1	Cacao	5,3	30,1
Chile .....	Cobre	38,0	Salitre	28,2	.....	...	33,8
Perú .....	Algodón	27,3	Petróleo	23,2	Cobre	12,8	36,7
Paraguay .....	Algodón	28,4	Quebracho	21,7	Cueros	12,3	37,6
Uruguay .....	Lana	40,4	Carnes	9,4	Cueros	7,6	42,6
Ecuador .....	Cacao	21,1	Minerales	19,2	Petróleo	13,1	46,7
Argentina .....	Maíz	26,9	Linaza	12,8	Trigo	10,3	50,0
Méjico .....	Plata	21,9	Plomo	9,9	Petróleo	5,6	62,6

Antes de hacer algunas consideraciones sobre los datos que en el cuadro aparecen, es preciso hacer notar que en ese año, el café representó el 67,28% de las exportaciones co-

(32) —Tomado del "Desarrollo industrial de Am. Latina", por Adolfo Dorfman, Imprenta de la Universidad Nal. del Litoral (1942), pág. 11.

lombianas (33) y no el 58,4% como allí aparece. De los 18 países que allí aparecen, la mitad ejerce el comercio internacional con preponderancia de un artículo, pero son El Salvador y Venezuela los países en los cuales el monocomerio se presenta con caracteres más marcados como que en ellos el café y el petróleo representan el 89,2% y el 89% de las exportaciones, respectivamente. De esos nueve países, siete desarrollan el comercio principalmente a base de productos agrícolas y dos con productos de la industria extractiva; y en cinco de los siete países cuyo comercio de exportación depende en más del 57% de un solo producto de origen agrícola, es el café el producto que reviste tal importancia. Como los países americanos productores de café son 14 (exceptuadas las Colonias), se tiene entonces que más de la tercera parte de ellos ejercen el comercio internacional a base del grano, o en otras palabras: más de la tercera parte de los productores americanos de café son monoexportadores.



## EXPORTACION COLOMBIANA EN 1946

SEGUN DATOS DEL ANUARIO GRAL DE ESTADISTICA.

(33).—R. Varela M. "Prod. de Café en Col.", Agr. Trop. Año IV, N<sup>o</sup> 2, pág. 46.

De que el café sea la principal fuente de nuestras exportaciones se deduce que él ha sido, y es en la actualidad, el motor y el eje alrededor del cual gira nuestra economía, influyendo notablemente en todos los aspectos económicos de la vida del país. Por otra parte, el conjunto de riqueza que ha ingresado al país por este concepto ha sido el origen de gran número de los capitales hoy existentes e impulsor de nuestras industrias, pues diversas fuentes de producción se han ido desarrollando paulatinamente al amparo de la riqueza cafetera, la cual puede considerarse por este aspecto como el ramo de la agricultura que más ha contribuido al desarrollo del país en todos los campos, ya que los millones de pesos que su exportación produce anualmente al país, han servido para comprar en el extranjero las máquinas que hoy funcionan estrepitosamente en nuestras fábricas y parte de las materias primas que ellas requieren, los vehículos que han desalojado la mula de nuestras montañas, y toda esa serie de productos que la mente humana ha proyectado en su afán por hacer menos agobiador el trabajo y más amable la vida.

Por otra parte, la influencia directa de la producción cafetera se hace sentir no sólo en esa masa de campesinos activos que se ha supuesto en más de un millón, sino que se extiende a más de 6.700 trabajadores que en los centros urbanos derivan su sustento del proceso industrial del café en las 151 (34) trilladoras del grano que existían en 1947, y a los miles de transportadores, vendedores, comisionistas y toda esa gama de intermediarios que intervienen en el proceso que se ha dado en llamar la "mercantilización" de los bienes de consumo; y también cabe anotar que la industria cafetera ha propiciado extraordinariamente el desarrollo de un ramo de la agricultura industrial como es el del cultivo del fiqué y la fabricación de costales o sacos de cabuya, que son el empaque indispensable para el transporte del café; de paso, es bueno anotar que esta industria ofrece muy buenas perspectivas y podría constituir un renglón de exportación apreciable, pues, según el Dr. A. Suárez Peñaranda, se trata de un artículo del que se podrían vender grandes cantidades a la Argentina, e Brasil, Chile, Venezuela y todas las islas antillanas; en 1946 por ejemplo, se exportaron más de medio millón de sacos a Venezuela por valor de \$ 171.733 (35).

Los factores que han determinado la preponderancia del café en nuestro comercio internacional de exportación son muy variados, pero se pueden sintetizar en los siguientes: 1) —

(34) —Boletín de Estadística de la Fed. Nal. de Cafeteros, N° 28 (1948).

(35) —Anuario de Comercio Exterior de 1946, pág. 879.

La equivocada política de valorización sostenida por el Brasil, que estimuló la producción de cafés suaves, en el período comprendido entre 1910 y 1935 (36); 2) — El aprovechamiento de las facilidades que para su conservación ofrecía el café en una época tormentosa, como lo fue la última mitad del siglo pasado, y la buena aceptación del producto en los mercados extranjeros donde obtenía buenos precios; y 3) — La falta de una política sabiamente orientada que determinó la formulación de una serie de postulados —falsos, en sentir del Dr. García Cadena (37)— sobre los cuales se edificó la industria cafetera del país; se predicó que Colombia tenía extensas regiones propicias para el cultivo del grano, lo que permitiría el aumento indefinido de la producción; que la excelente calidad del producto se impondría en los mercados desalojando los de inferior calidad; que en el café estaba el porvenir de las tierras de clima medio, y que cuando la producción colombiana fuera suficiente para atender la demanda mundial, los otros cafés quedarían desalojados por ser amargos y tóxicos y, finalmente, que la superproducción era de cafés inferiores y, por lo tanto, no afectaba la producción colombiana.

Cualesquiera que hayan sido las causas de esa preponderancia, es un hecho indiscutible que Colombia es el primer productor de café suave y el segundo productor americano de café, hecho de gran trascendencia que hace pensar en el futuro de la industria y, por consiguiente, de nuestra economía; porque no puede desconocerse que el monocultivo o la monoexportación —que para el caso son lo mismo— entrañan graves peligros cuya actualización causaría la bancarrota de nuestra economía. La baja del precio ocasionada por una superproducción, o un cambio repentino en la demanda extranjera como el producido al estallar la segunda Guerra Mundial —cuyas graves consecuencias, afortunadamente pudieron evitarse mediante el Pacto de Cuotas— fácilmente sumirían al país en una crisis general de consecuencias incalculables. Y no puede ignorarse tampoco la posibilidad de que una enfermedad arruine los cafetales, como ocurrió en Ceilán con el gusano llamado “hemileia” que ocasionó grandes estragos en las plantaciones, y en Java donde fue necesario abandonar el cultivo del café arábigo para reemplazarlo por una variedad más resistente; y lo peor es que el contagio de nuestras plantaciones no es una posibilidad muy remota, sino todo lo contrario, dado que en algunos países americanos

---

(36) y (37).—Alfredo García Cadena: “Problemas Colombianos”, Editorial Librería Voluntad S. A., Bogotá 1943, págs. 196 y 197.

cercanos al nuestro se han presentado ciertas plagas devastadoras como sucedió en Haití en 1939 con un insecto taladrador del grano que fue introducido del Brasil en sacos usados (38).

Ante estos peligros, cabe preguntar si Colombia debe aumentar su producción cafetera o, por el contrario, buscar nuevas fuentes de entradas mediante el fomento de otros productos que gocen de aceptación general en los mercados extranjeros. Acogiendo este último punto de vista, ya el Libertador escribía a Páez desde Bogotá en 1828, con motivo de la primera gran crisis cafetera que azotó a Venezuela (39):

“Pienso que al cultivo del café deberíamos sustituir otro que fuera más vendible como el añil, el algodón y también algunas especulaciones de abastos internos, o bien inquirir noticias de objetos que pudieran mejorar nuestra industria, pues si no variamos de medios comerciales, pereceremos dentro de poco”.

Nuestro comercio internacional a base de café es y será por mucho tiempo algo indiscutible y, por ello, no podría pensarse en una radical sustitución como proponía el Libertador. Las ventajas geográficas, climatéricas y geológicas que brinda nuestro suelo al cultivo del café, son factores que no pueden despreciarse y que hacen de este fruto el eje de nuestra economía. Ni el arroz, ni el maíz, ni el trigo, ni siquiera el algodón, pueden ser objeto de explotación preferencial en el país, porque ante la formidable competencia norteamericana, argentina, peruana y asiática, no podrían conquistar campos bastante amplios en los mercados extranjeros y, por lo tanto, tendría que limitarse casi exclusivamente al abastecimiento interno. Pero, en cambio, hay una serie de productos cuya explotación permitiría cambiar nuestra economía cafetera, dando variedad a las exportaciones, no descontándose por supuesto los productos manufacturados.

Entre esos productos de posibilidades comerciales que pueden producirse en grandes cantidades, se destacan principalmente fuera de los derivados de la explotación forestal (cuando la repoblación de las tierras hoy inútiles produzca sus benéficos resultados), y de la ganadería, los provenientes de la agricultura de una manera especial los renglones de frutas, fibras, productos alimenticios y medicinales y, sobre todo, el cacao. Refiriéndose a este producto, dice el doctor

(38).—Confr. Cárdenas Nannetti, *Teoría de la Ec. Col.*, pág. 222.

(39).—*Revista Venezolana del Café, El Café en Venezuela por Ramón Díaz S.* Año I, Nº I, pág. 79.

Pound (40) después de señalar la posibilidad del país para su producción en grande:

“Producir cacao de baja calidad para exportación, sería tanto como competir con países de enorme producción, por ejemplo, Brasil y el oeste de África, y hay muy pocas posibilidades de obtener buenos precios. Producir calidades de cacao “forastero” para exportación, significaría solamente competir con Venezuela, América Central, Ecuador y Trinidad, países que juntos producen una muy poca fracción de las necesidades de cacao mundial. Producir cacao “criollo” para exportación significaría no tener ninguna competencia digna de mención. Así el país, que a pesar de eso, en el futuro pueda producir cacao “criollo”, ganará el mercado y el mejor premio para sí mismo”.

No se trata de que el cacao y los demás productos vayan a suplantar el café, sino a compartir la función básica que desempeña, haciendo que no represente el alto porcentaje que en la actualidad ocupa en las exportaciones; ni se trata tampoco de restringir la producción del artículo; al contrario, mientras nuestro café continúe gozando de la gran aceptación en los mercados extranjeros, sería antieconómico y perjudicial emprender una campaña de destrucción de cafetales o del grano como se practica en el Brasil. Sin embargo, sí se hace necesario el abandono de un gran número de cafetales que, por razones de erosión, medio ambiente inadecuado, calidad del suelo, etc., colocan a sus dueños en calidad de productores submarginales.

Así, en 1940 se estimaba que un 30% de los cafetales existentes no producían rendimientos económicos, por lo que su eliminación equivaldría al abandono de unas 100.000 hectáreas plantadas (41); la eliminación de estos cafetales improductivos traería como consecuencia la disminución transitoria de la producción durante unos cinco años, pero al cabo de ese tiempo, las nuevas plantaciones retribuirían con creces las reducciones por concepto de eliminación de cafetales improductivos.

Los factores principales que se oponen a la disminución de la producción cafetera son los siguientes, entre otros: 1) — La apertura de los mercados europeos, cuya demanda se espera que aumentará paralelamente con la recu-

---

(40).—Algunos aspectos de la Agr. en Col., Anales de Ec. y Est., tomo V N<sup>o</sup> 16 y 17, pág. 45.; (41).—A. Suárez P.: “La agr. en 1940”, el Mes Fin. y Ec. N<sup>o</sup> 44 (1941), pág. 48; (42).—Confr. “El Colombiano” de Medellín, “Perspectivas para el café colombiano”, (julio 29 de 1949).

peración económica del Continente, hasta alcanzar los niveles de consumo de la pre-guerra que representaron en 1938, el 42% del café exportado en el mundo (42); 2) — El extraordinario aumento de las importaciones de café en los Estados Unidos que de 12.000.000 de sacos en 1930 se elevaron a 18.900.000 sacos en 1947 y aún se espera que el consumo se incremente en forma considerable —con gran ventaja para los productores latinoamericanos cuyas ventas representan el 98% del café importado para el consumo en los Estados Unidos— como resultado de la campaña de propaganda que en ese país se han propuesto desarrollar los productores del grano y que está asignada a la Oficina Panamericana del Café; y 3) — Las aplicaciones industriales que abren nuevos horizontes al mercado cafetero, pues, mediante procedimientos especiales se ha logrado convertir el grano crudo en un producto plástico llamado “cafelita” semejante a la bakelita, a la que puede reemplazar a un precio de costo muy inferior en todas sus aplicaciones. Según se dice, el café no requiere ningún ingrediente extraño para la producción de cafelita porque los contiene todos y, por el contrario, da otros productos secundarios como la cafeína, el fulfurool, la alfacelulosa y un aceite semejante al del algodón, que tienen valor comercial. Aprovechando estas ventajas que resuelven en parte el problema de la superproducción, el Brasil ha instalado en el Estado de Sao Paulo una gran fábrica experimental para la producción de cafelita, con capacidad para transformar anualmente 50.000 sacos de café de 60 kilos (43).

Aunque la industria del café se presenta con buenas perspectivas para el futuro, sin embargo, la producción no debe aumentarse **desproporcionadamente**, pues, como lo anota el Dr. García Cadena, hay un (44) factor que no aconseja la orientación de las actividades nacionales hacia el desproporcionado aumento de la producción cafetera y es la observación del fenómeno decreciente del valor de la producción en razón directa de su aumento de volumen. En el cuadro presentado por el citado autor en el cual se toma como base el año de 1927, puede observarse cómo el país exportó 2.356.514 sacos de café por valor de U. S. \$ 70.915.918, y cómo en 1932, a pesar de que la exportación fue de 827.814 sacos más, el valor obtenido fue de U. S. \$ 41.031.023. Para ver hasta dónde se cumple este fenómeno, y tomando la misma base, puede apreciarse la relación de las dos cantidades

---

(43).—Confr. Revista Venezolana del Café año I, N° 3, pág. 65, y Agricultura Tropical. año IV, N° 2 (1948), pág. 46.

(44).—Confr. Alfredo García Cadena, obr. cit., pág. 180.

(volumen y valor) en el período comprendido entre 1944 y 1947.

Años	Volumen en	Índice 1927	Valor U. S. \$	Índice
	sacos: 60 k.	100		1927
1927	2.356.514	100.0	70.915.918	100.0
1944	4.923.305	208.9	94.327.772	133.1
1945	5.149.389	218.5	104.547.919	147.4
1946	5.661.464	240.2	156.686.845	220.9
1947	5.338.866	226.5	196.497.421	277.0

El fenómeno se cumple en los tres primeros años, pero es particularmente en 1944 cuando se hace más notorio, pues, mientras el volumen de la exportación aumentó 108.9 puntos sobre el volumen de 1927, el valor de esa exportación registró sólo 33 puntos de aumento sobre el valor del año base; en 1947 ya se varía la proporción totalmente, siendo mayor el aumento del valor que el aumento del volumen sobre los respectivos índices del año base.

Sea lo que fuere, la producción cafetera podrá aumentarse gradualmente, al paso que la producción de otros artículos exportables deberá fomentarse extraordinariamente para dar una estructura más sólida a nuestra economía haciendo desaparecer el monocomerio y ...sus peligros.